

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de junio de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 191.019/76 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que solicita autorización para efectuar un acto licitatorio con el objeto de efectuar la reforma de doce ficheros metálicos giratorios y la adquisición de un fichero metálico giratorio de seis bandejas, peticionados por el Juzgado Federal de Chubut // -Secretaría Electoral- y el Juzgado Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud -Secretaría Electoral- respectivamente y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Acordada Nº 45/76;

SE RESUELVE:

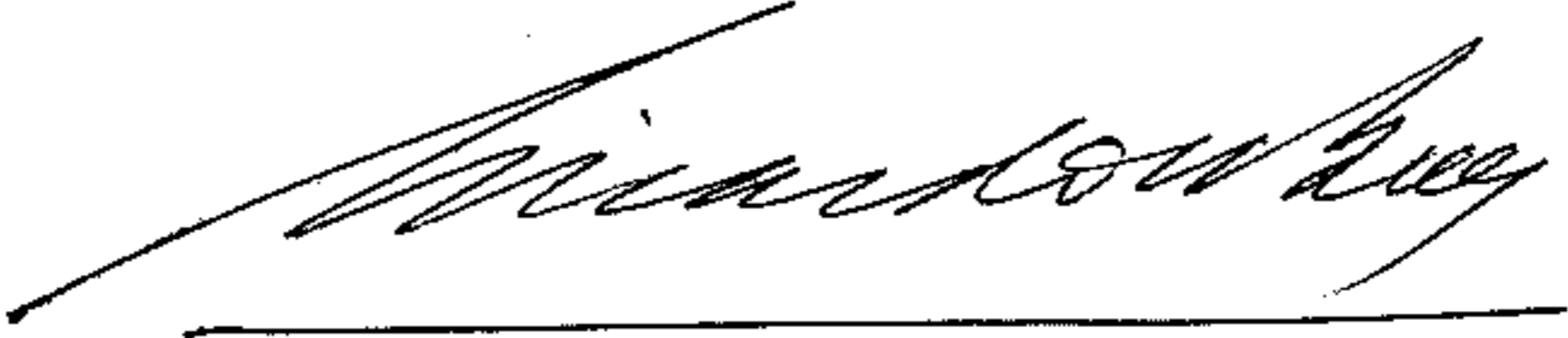
1ª) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar la licitación pertinente, conforme al pliego y cláusulas / particulares obrantes a fs. 14/18.-

2ª) El importe aproximado de PESOS: DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL (\$ 2.888.000.--), destinado a atender el gasto emergente de la licitación / que se autoriza, deberá imputarse de la siguiente manera:  
-\$ 2.188.000.-- a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230)  
-\$ 700.000.-- a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-5-51-5120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1977.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

3º) Regístrese y devuélvanse a la citada Dirección, a sus efectos.-

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Ricardo J. Brea', written in black ink. The signature is fluid and somewhat stylized, with a long horizontal stroke at the end.

Ricardo J. Brea